

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO **5** CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32.- ALICANTE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.^a plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.^a y 3.^a planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.^a plana.
Remitidos y esquilas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VI.—Núm. 1.837

Alicante: Martes 30 de Noviembre de 1897

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres
de
SASTRERÍA
a cargo del Socio
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE



PEREZ Y C.^a EN COMPAÑÍA

**Géneros Ingleses
Y DEL PAÍS**
EN CLASES
excepcionales

Preparación para carreras especiales, civiles y militares,

por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visiedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición, de trabajos estadísticos de esta provincia. Clases especiales para las convocatorias en todas las Academias militares. Calle de Villegas, núm. 3, cuarto 2.^o

Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia. Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.^o de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA. Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su duena no ha omitido gasto alguno para dotar a Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

Gran fábrica de somiers
Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS
DE
Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, caires metálicos y grillas para claraboyas. Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea. Plaza de Isabel II, 23 v Sagasta, 23 (antes San Francisco).

M. LOSADA

GRAN CAMISERÍA MODELO.—CORTE FRANCÉS
Calzoncillos corte pantalón. Fajas higiénicas Losada. Privilegio invención. Gran taller de plancha para señoras y caballeros.—Méndez Núñez, 1.

BUENA ADQUISICIÓN

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobos de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa a Alcoy por Onteniente y de Villena a Alcoy por Bocairente. Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena a Alcoy. Para más datos dirigirse a Juan Asencio en Bocairente, provincia de Valencia.

Las pildoras del Doctor Heinzelmann

Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes
Producto brasilero
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

La Prensa

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
23.—Calatrava.—23

En este nuevo establecimiento, se suscriben y venden los principales periódicos de Madrid y provincias, y TODOS LOS DE ESTA CAPITAL. Los señores compradores tendrán derecho a un

CUPON REGALO

cuyo valor nominal será equivalente al gasto que hagan.

También se regalan números de la rifa de un reloj, que se entregará al comprador que presente el número igual al del premio mayor del sorteo de 23 de Diciembre de la Lotería Nacional.

Los mismos regalos se obtendrán en el

KIOSKO MADRILEÑO

sucursal de esta casa.

AVISO IMPORTANTE.—Obligada por las quejas que se le han dirigido, la dueña de este centro y del Kiosko Madrileño, advierte al público que no se deje engañar por los que, aprovechando el crédito del Kiosko Madrileño, ofrecen como servidas por este centro, suscripciones a cinco reales al mes. Dichas suscripciones, no son servidas por este Kiosko ni por los dependientes del mismo.

La Correspondencia Alicantina
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO 28.—TELÉFONO 70

Ecos madrileños

Tuvimos unos días trastornados la llegada de Weyler y la pacificación de Filipinas, y hoy apenas si entre cerebros quedan resquicios de lo que pensamos de esos asuntos, de lo que leímos en la prensa. A escuchamos en los centros políticos, cafés, foyers ó pasillos de los teatros, a pesar de hacer escasamente ocho días que ocurrió todo eso. Es muy cierto que todo en esta vida es efímero; pero es aún mas, que nosotros, los miseros mortales que la vivimos, con nuestra frivolidad descocada y con nuestra fiebre de destrucción, hacemos mas efímero cuanto nos rodea y vive y muere entre nosotros. En aquellos días que los periódicos dieron noticia de las pretensiones de los cabecillas filipinos, todo fueron suposiciones, comentarios, hechos con una fogosidad y una pasión, que daban motivos para creer que

tal asunto, descartada la importancia que para nosotros tiene, iba a embargar nuestra atención durante bastantes días; pues véasele, ya ni la prensa le dedica unas líneas, ni en las tertulias le recordamos para nada, y ahí yace, en el rincón mas apartado del olvido, hasta que por el cable venga otra noticia. Lo mismo ha sucedido con el general Weyler. Aquella irrisoria novela forjada en los últimos días que el general ejerció mando en Cuba, ha sido desvanecido como humo batido por huracanado aire, tan luego pisó el protagonista el suelo patrio. Lo que devora hoy y lo que alimenta nuestra fiebre de destrucción, es la autonomía dada a las Antillas. Hablar hoy de otra cosa que no tenga relación con las libertades concedidas a esas colonias, es tarea inútil, es... sentar plaza de rancio. Si; hablemos hoy de la autonomía; pero de prisa y con calor; porque si somos torpes en la tarea, cuando comencemos a dar término al principio, las gentes se retirarán de nosotros pues los materiales que usaremos estarán trasnochados. Hasta los primeros días de la presente temporada teatral, había en todos los coliseos madrileños un cartelito que decía: "Por disposición de la empresa se prohíbe fumar en la sala." Y claro, como los españoles somos muy dados a reírnos de las prohibiciones, y a nacer todo lo contrario de lo que se nos ordena, nos reímos de tal cartelito y continuamos fumando en las salas, si bien, en honor a la verdad sea dicho, no en todos los teatros se atropellaba el derecho de las empresas, y en algunos no todos los asistentes se burlaban de la sabia disposición. Pero llega un día en que aparece fijado en los teatros este cartel: "Se ruega a los espectadores que, por consideración a las señoras, se abstengan de fumar en la sala." Y los espectadores, galantes como buenos españoles, desde ese día, siempre que quieren fumar, salen a los *foyers* ó pasillos a consumirse su cigarro. El hecho, al parecer, es insignificante; pero examínese con ojo clínico y se verá en el retratado el caracter español. Otra cosa, ademas, ha puesto a la vista tal sucedido; que hasta que nos lo han advertido, no habíamos caído en la cuenta de que el humo del tabaco molestaba a las señoras! ¿Crean nuestros lectores que, como justa recompensa a la consideración guardada, el bello sexo ha dejado de ir a los teatros con canastillas de flores y azafates de cintas? Pues sí tal crece, sufre una equivocación grandísima. Con sentimiento del sexo feo, nuestras caras mitades continúan asistiendo a los teatros con esos sombreros desconocidos, martirios de aquellos desgraciados que tienen la mala suerte de tener uno delante de sus narices. Noches pasadas, uno de esos *gardines ambulantes*, nos hizo pasar un par de horas de padre y muy señor nuestro, y a la postre dimos un susto y una alegría de primera. Asistíamos, en el teatro de Novedades, al estreno de *Ojo de gato*, melodrama folletinesco bastante mediano, por no decir malo; y como nos sucede con frecuencia, interpusose entre el escenario y nuestra vista un sombrero de colosal tamaño y de verdaderos primaverales. La representación de la obra trascurrió para nosotros como el lector puede figurarse; pero llegó el final de un acto, un acto terrible! en que se dispararon mas tiros que en la batalla de Sedan, y la dueña del *sombrello* en cuestión, muy nerviosa por cierto, al escuchar los primeros disparos, dio un bote en la butaca, se desprecende y salta de su cabeza el *gardin ambulante*, y ¡oh, desdicha! viene a dar contra nuestro rostro, proporcionándonos un susto mayúsculo. En un principio creímos era una bala de cañón disparada desde el escenario; pero luego que nos dimos cuenta de lo ocurrido, rompimos a reír, haciendo coro con las personas que teníamos a nuestro alrededor. La cosa no fué para menos, y más sabiendo lo que oíamos en los teatros los sombreros del sexo femenino. Pero el susto

nadie nos lo sacó del cuerpo, ni aún lo mucho que reímos después de llevarlo. Y sin premeditarlo, queridos lectores, resulta que nuestros *ecos* de hoy, son casi por completo teatrales. Hemos tenido una semana teatral de *primísimo cartel*. Concierto de los que dejan grata memoria, estrenos con éxitos francos y justos; refundiciones meritorias, veladas artísticas que son una verdadera solemnidad y *répriques* agradabilísimas. Pero no nos precipitemos, vayamos paso a paso, porque solo así podremos dar sucinta noticia de lo mucho bueno que se ha registrado en la semana teatral. Saint-Saens dirigió ya una de las veladas que en el Principe Alfonso dá los domingos la Sociedad de Conciertos de Madrid. Toda la música que se nos ofreció fué del autor de "Sansón y Dalila"; es natural, al ser su mismo padre quien dirigió, la interpretación no pudo rayar a mayor altura. Si; con mucho contento lo decimos: el concierto del pasado domingo, por lo superior, es de los mas memorables que ha dado la madrileña Sociedad. Uno de los estrenos con éxito verdaderamente el sainete lírico "La Revoltosa", letra de Fernandez Saw y Lopez Silva, música de Chapi, puesto en Apolo. La partitura de esta obra, dícese y creemos que con sobrados motivos, es una de las mejores que ha dado a luz el inspirado maestro. El libreto es muy bueno; y como obra literaria dá laureles a sus autores. El otro estreno digno de mención corresponde a Lara, por "La Enradadera", de Pascual Abati. Esta obra durará mucho en el cartel del elegante coliseo de la Corredera; y si Abati no tuviera ya nombre como autor cómico, su última obra se lo daría. No disponemos ya de más espacio, y que por eso en dos líneas diremos que el Real y Parish continúan marchando con buen pie, y que la Asociación de la Prensa celebró una velada en éste último teatro, la cual no ha sido inferior a las mejores que ha dado en su beneficio.

La autonomía de las Antillas

PUERTO RICO
La "Gaceta" publicó ayer el decreto adaptando a la pequeña Antilla lo que se ha dado en llamar Constitución cubana.

No hay mas alteraciones que las precisas para acomodar el nuevo régimen a las condiciones locales de Puerto Rico. Así, pues, bastara con publicar aquellos artículos en que están esas diferencias:

Art. 5.^o El Consejo se compone de quince individuos, de los cuales ocho serán elegidos en la forma indicada en la ley electoral, y los otros siete serán designados por el rey, y a su nombre por el gobernador general, entre los que reúnan las condiciones enumeradas en los artículos siguientes:

Art. 7.^o Podrán ser elegidos ó designados consejeros de administración los que, ademas de las condiciones señaladas en el artículo anterior, tengan alguna de las siguientes:

1.^a Ser ó haber sido senador del reino, ó tener las condiciones que para ejercer dicho cargo señala el título tercero de la Constitución.

2.^a Haber desempeñado durante dos años alguno de los cargos que a continuación se expresan:
Presidente ó fiscal de la Audiencia territorial de Puerto Rico;
Director del Instituto de San Juan;
Consejero de administración del antiguo Consejo de este nombre;
Presidente de las Cámaras de Comercio de la capital y de Ponce;Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Puerto Rico.
Presidente de la Asociación de agricultores;Decano del ilustre Colegio de abogados de la capital;
Alcalde de San Juan ó presidente de la Diputación provincial durante dos bienios;
Dean del cabildo catedral.
3.^a Podrán ser igualmente elegidos ó

designados los propietarios que figuren en la lista de los 50 mayores contribuyentes por territorial, ó en la de los 50 primeros por comercio, profesiones, industria y artes.

Art. 53.—Al frente de la provincia habrá una Diputación elegida en la forma que determinen los estatutos coloniales y compuesta del número de individuos proporcional a su población.

Art. 54. La Diputación provincial es autónoma en todo lo referente a la creación y dotación de establecimientos de instrucción pública, servicios de beneficencia, vias provinciales, terrestres, fluviales ó marítimas, formación de sus presupuestos y nombramiento y separación de sus empleados.

Art. 2.^o transitorio. En el caso de que el gobierno insular deseara destinar a otra clase de obras públicas los 250 000 pesos que para subvenciones a ferrocarriles de vía estrecha se destinaron en la ley de 24 de agosto de 1896, propondría al gobierno central lo que estimase oportuno.

Como en Puerto Rico no hay deuda, dicho se está que los artículos que en la Constitución cubana se refieren a este importante aspecto del problema, se han suprimido en la de la pequeña Antilla.

DESDE NUEVA YORK

Nueva York 28
Efecto de la autonomía.—Un bando de Máximo Gómez.—Lo que dicen los caudillos.

El efecto causado aquí, en Washington, en Tampa y Cayo Hueso entre los refugidos cubanos por el decreto concediendo a Cuba amplia autonomía es muy profundo. Prepáranse a regresar a la isla cientos de cubanos que se acogieron a la paz. La junta revolucionaria quedará desmembrada, y ya han estallado cuestiones graves entre sus miembros, partidarios unos de seguir combatiendo, propendidos otros a reconocer la legalidad, y ambiciosos no pocos de obtener cargos en el reparto de destinos que ha de llevar a cabo el gobierno insular.

La mejor prueba de que son muchos los insurrectos que se preparan a reconocer la legalidad es el bando promulgado por Máximo Gómez hace dos días. Dice así: "Todo comandante u oficial del ejército libertador de Cuba, que acepte proposiciones de paz, accediendo a los decretos de autonomía ó que conferencie con emisarios españoles, será sometido al consejo de guerra y fusilado."

"Todo emisario que intente tratos para la aceptación de la autonomía será considerado como espía, sometido a consejo de guerra y fusilado."

Toda proposición de paz basará necesariamente sobre la independencia de Cuba, y será sometida al gobierno de la república.—Máximo Gómez.

Los cabecillas Agromonte y Sainz han llegado a Nueva York, después de haber permanecido presos en la Habana dos años y medio. Se quejan de los sufrimientos que han experimentado, maldicen de España, pero reconocen que nunca triunfará la causa separatista.

Han dicho a varios periodistas que la concesión de autonomía disminuye en un cincuenta por ciento las fuerzas de la revolución.—C.

Desde Petrel

29 noviembre 1897.
Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mio; La mano me tiembla tan solo al verter la pluma sobre el papel, es muy limitada mi inteligencia para demostrar el acto humanitario, noble y generoso que por iniciativa de la benemérita de este puesto se ha llevado a cabo en esta pequeña Villa.

En la tarde del 27 del corriente presentóse en la Casa Cuartel un joven, palido, demacrado, sin fuerzas suficientes para caminar, bien educado, cortés, afable y con gesto sonriente imploraba la caridad pública.

—Soy militar que vengo de Filipinas como inútil de una bala que me atravesó de parte a parte.— Señala la ingle, y con-

Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

Servicio directo, fijo y semanal entre Alicante, Argel, Marsella y viceversa

El vapor BASTIAIS saldrá de este puerto todos los lunes directamente para Argel y todos los jueves para Marsella.

Para flotas y demás informes, dirigirse a su agente en Alicante, Vizcaino Hermanos, San Fernando, 86.

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona

El magnífico vapor español LUIS DE CUADRA saldrá de este puerto directamente para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Para flotas y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando, 9.

Consignatario en Barcelona: Sres. Torres y Grau.

Servicio fijo y regular entre Alicante, Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto para Altea y Argel todos los domingos a las 7 de la mañana.

Para flotas y demás informes dirigirse a su consignatario D. Eduardo Galiana, San Fernando, 80.

Gran tienda de turrones

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Pasaje de Amerigo, Alicante. Turrón legítimo de Jijona y toda clase de dulces, peladillas de Alcoy, pasteles de gloria y cascas de Valencia.

CARTA DE MADRID

29 de noviembre de 1897.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Cómo se recibe la concesión de la autonomía

Los telegramas que tiene el Gobierno de distintos puntos de los Estados Unidos y de Cuba, dan cuenta de haberse recibido con verdadero aplauso la concesión de la autonomía a las Antillas.

Los despachos particulares de Nueva York que publica esta mañana "El Imparcial", confirman aquellas optimistas impresiones y abren el espíritu a la esperanza.

La Junta separatista residente en Nueva York, aparece sugestionada, en parte, por el nuevo régimen que va a aplicarse a Cuba. A algunos de sus miembros les parece bastante esta autonomía. A otros no les parece bueno nada que no sea la emancipación de la colonia.

De Tampa, Cayo Hueso y otros puntos de la república americana, se disponen a regresar a Cuba centenares de cubanos hasta ayer sospechosos que aprueban la nueva legalidad con que se les brinda.

Los cabecillas Agramonte y Sainz, llegados a Nueva York desde la Habana, en cuyas prisiones han permanecido dos años y medio, reconocen y lo declaran paladinamente, que la autonomía ha de restar a la insurrección mas del 50 por 100 de sus fuerzas.

El propio generalísimo Máximo Gomez debe presagiar los efectos del nuevo régimen en las filas de aquel ejército libertador cuando continúa con la pena de muerte a todo jefe u oficial insurrecto que admita negociaciones de paz sobre la base de la autonomía.

¿Qué significa todo esto? ¿Son rumores de paz próxima, o son tales anuncios efectos momentáneos a los que se opondrá en breve el dique de la intransigencia separatista?

El dón de profetizar no pertenece a los hombres; por consiguiente vale mas consignar estos hechos y seguir el proceso de este problema tan costoso a España, hasta ver el juicio definitivo que la nueva obra del Gobierno merezca a quienes han luchado con las armas contra la soberanía nacional.

Por el pronto las impresiones consignadas son de las que deben ser acogidas con agradable satisfacción. Y si las nuevas desarmas el 60 ó el 70 por ciento de la rebeldía ¿no deberíamos considerarlo esto como un éxito, sino completo, digno de mencionarse? El tanto por ciento restante de los insurrectos separatistas, viéndose acosado heroicamente por nuestros soldados y falta del apoyo material y moral de los Estados Unidos sucumbiría en aquellos maniguales o tendría que abandonar aquel preciado suelo en el que no cabe más pabellón que el honroso de esta tierra de héroes y de mártires.

Operaciones en la Habana

Despachos de la Habana que posee el "Heraldo", dan cuenta de activas operaciones emprendidas el 26 por el general Pando en las Villas entre Jatibonico y la Trocha de Júcaro donde tiene su cuartel general Máximo Gomez hace más de un año.

En estas operaciones intervienen el regimiento de caballería del Príncipe y dos secciones de la misma arma, los voluntarios de Camajuani y los batallones de Mérida, Mallorca, Albuera y Rey.

Además del general Pando mandan estas fuerzas los generales Salcedo, Segura y Ruiz y los coroneles Landa, Martín, Tejada y Brune.

Declaraciones de Weyler

Un telegrama de Palma recibido por esta agencia comunica unas declaraciones de Weyler insistiendo en que no ha fracasado en su cargo, puesto que no ha espirado el plazo que señaló para la terminación de la guerra, y que tenía pacificada la parte mas rica de la Isla.

Defiende el bando suyo sobre concentración de campesinos, por los resultados que, según él, ha dado para el triunfo.

Si aconsejó que se hicieran en Cuba las pasadas elecciones fué para no dar razón a los Estados Unidos, cuyas cámaras discutan el reconocimiento de la beligerancia.

—Si hubiese hecho lo contrario—añade—continuaría mandando en Cuba, pues el señor Sagasta le dijo antes de marchar que era el único general que podía mandar aquel ejército.

De esa conducta viene la conducta de los liberales en contra suya.

Otras noticias de Palma dicen que se ha desistido del banquete en honor de Weyler y por dicha causa han dimitido los individuos de la junta.

Tampoco Weyler ha aceptado un banquete de los conservadores.

Sorteo de jefes y oficiales de administración militar

En el ministerio de la Guerra se ha verificado esta tarde el sorteo de jefes y oficiales de administración militar.

Ha correspondido a los comisarios de primera señores Minguez, Franquet, García Rojo, Claros; comisarios de segunda, señores Borge, Seco, Gomez Madrid y Ayala.

Oficiales primeros: Sres. Aranda, Pascual, Bernal, Guzman, Perez, Contreras, Sanchez, Alonso, Morell, Laja, Cuervo, Agracote, Asuchada y Mambriñan.

Oficiales segundos: Sres. Lopez, Baset, Roig, Martín, Leon, Lazaro, Pujol, Boni, Terres, Gimenez, Sanz, Tejedor, Landa, Luna, García, Perales y Alonso.

Oficiales terceros: Sres. Marga, García, Perez, Gonzalez, Zapatero, Macias, García (Salvador), García (Vicente), Sarmiento, Perez (Jacinto), Diaz, Cabanna, Gonzalez (Marcelo), Tejerero, Nicot, Gomez (Antonio), Gonzalez (Mariano), Recasens, Joireto, Neida, Morell, Valera y Martinez.

Despacho con S. M. la Reina

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han despachado esta mañana con Su Majestad la Reina.

Han firmado decretos sin interés. Después el jefe del Gobierno despachó también con la Reina, leyendo telegramas recibidos de nuestro representante en Washington y del general Blanco, de los cuales hablamos por separado.

Intento de huelga

El intento de huelga de los carteros parece conjurado ante las manifestaciones hechas por el director general de comunicaciones de atender las quejas que formulen los carteros, siempre que las considere justas.

Los carlistas

Decíase esta tarde que en el seno de la reunión carlista celebrada anoche se había dividido la minoría en legalistas y partidarios del retraimiento, triunfando estos.

El miércoles publicará "El Correo Español", la protesta que se acordó contra la autonomía. También se ha dicho que uno de los individuos de la minoría irá a Venecia para dar cuenta a D. Carlos de los acuerdos tomados. Hay tambien según añaden los mejor informados que se tomaron acuerdos secretos.

Conferencia

Con el jefe del Gobierno han conferencia esta tarde, los señores Gamazo y Labra. Este le ha felicitado por el buen éxito que ha alcanzado la autonomía.

Con igual motivo ha visitado al señor Sagasta una comisión del círculo de la Unión mercantil, presidida por el señor Sainz.

Mencheta.

tonio), Gonzalez (Mariano), Recasens, Joireto, Neida, Morell, Valera y Martinez.

Despacho con S. M. la Reina

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han despachado esta mañana con Su Majestad la Reina.

Han firmado decretos sin interés. Después el jefe del Gobierno despachó también con la Reina, leyendo telegramas recibidos de nuestro representante en Washington y del general Blanco, de los cuales hablamos por separado.

Intento de huelga

El intento de huelga de los carteros parece conjurado ante las manifestaciones hechas por el director general de comunicaciones de atender las quejas que formulen los carteros, siempre que las considere justas.

Los carlistas

Decíase esta tarde que en el seno de la reunión carlista celebrada anoche se había dividido la minoría en legalistas y partidarios del retraimiento, triunfando estos.

El miércoles publicará "El Correo Español", la protesta que se acordó contra la autonomía. También se ha dicho que uno de los individuos de la minoría irá a Venecia para dar cuenta a D. Carlos de los acuerdos tomados. Hay tambien según añaden los mejor informados que se tomaron acuerdos secretos.

Conferencia

Con el jefe del Gobierno han conferencia esta tarde, los señores Gamazo y Labra. Este le ha felicitado por el buen éxito que ha alcanzado la autonomía.

Con igual motivo ha visitado al señor Sagasta una comisión del círculo de la Unión mercantil, presidida por el señor Sainz.

Mencheta.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

(Prohibida la reproducción de este servicio)

Habana. Detenciones.—Hojas clandestinas

Madrid 30 (9 m.)

Telegrafían de la Habana que la policía de aquella isla ha girado una visita a la imprenta del Comercio, habiendo detenido al regente de la misma y a tres cajistas.

Esta visita obedece a que en la referida imprenta imprimiase ciertas hojas clandestinas.

Visitas.—Demandas

Madrid 30 (9'15 m.)

HABANA.—Comisiones de autonomistas y reformistas han visitado al general Blanco, reiterándole sus apoyos y piden que se constituya pronto el Gobierno Insular.

Telegramas filibusteros

Madrid 30 (9'20 m.)

NUEVA YORK.—El «World» ha recibido y publicado nuevos telegramas de Cuba con mil embustes acerca de la situación de la isla.

Dicen los citados telegramas, que se oculta la verdad de lo que pasa, que hay carencia de viveres y que en las familias que se concentraron se cuentan a millares las defunciones.

Oficial de Manila

Madrid 30 (2 t.)

El telegrama oficial recibido de Manila dice: Como preliminar de la operación en Sierra Madre ordené la ocu-

Advertisement for 'Nada como EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL' (Artificial Stomach) for curing stomach ailments. It mentions 'Dr. Kuntz' and 'Dr. Juan Rodríguez' and lists various ailments it treats.

De venta en Alicante: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodríguez, Mayor, 23. Médica caja, cuatro pesetas

- List of lottery prizes: Con 1.000 pesetas, Con 1.500 pesetas, Con 1.000 pesetas, Con 650 pesetas, Con 500 pesetas, Con 400 pesetas, Con 300 pesetas.

Los voluntarios Macabeles, los Pampangos y la fuerza de cazadores, han rivalizado en valor. Las partidas separadas de Aguinaldo fueron batidas tres veces al intentar pasar a Cavite y se han disuelto sin que se encuentren rastros de ellas.

Advertisement for 'Señorita' (Miss) offering lessons in piano and French, and 'Casa particular' (Private home) for economic lodging.

Advertisement for 'Lotería Nacional' (National Lottery) with a list of prizes and amounts: 17.141, 16.808, 43.674, 24.151, 35.803.

Advertisement for 'Gaceta de la Bolsa' (Stock Market Gazette) and 'Manuel Clavel' (Commissions and Transits) in Alicante.

Large advertisement for 'SUCESORA DE A. B. SOLBES' (Successor of A. B. Solbes) for winter clothing and accessories, located at Calle de Labradores 8 y San Pascual 2.

Two columns of text from a book or article, likely related to the 'Señorita' or 'Casa particular' advertisements, discussing social and political matters of the time.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del constipado, romadizo, tos pertinaz y nerviosa, rozquera, irritación, asma, fiebre catarral, gripe, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO

DE

GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un energético antídoto de los enfriamientos y un eficaz preservativo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc.—Frasco, 2 ptas.—ABADA, 6, Farmacia Especial Homeopática y en las mejores boticas de España y Ultramar.—Vá por correo.

PANORAMA NACIONAL

Costará de cuarenta cuadernos que saldrán á luz periódicamente. Cada cuaderno se compondrá de cuatro láminas sencillas y una doble, ó bien de dieciséis láminas sencillas.

Primer cuaderno

- 1 Fachada de la casa de las Conchas (Salamanca)
- 2 Restos de la muralla del castillo de la Mota (Medina del Campo)
- 3 Coro de la iglesia del Pilar (Zaragoza)
- 4 Carroza Real llamada La Corona
- 5 Santa María la Blanca (Toledo)
- 6 Una calle del pueblo de Páco (Filipinas)
- 7 Cascada Iris en el Monasterio de Piedra
- 8 Chalmartin de la Rosa, Colegio de P. Jesuitas
- 9 Vista del castillo de Montjuich
- 10 Huerta de Valencia
- 11 Vista de Granada y de la Alhambra
- 12 Plaza de toros de Madrid
- 13 Puerta del Monasterio de Ripoll
- 14 Dormitorio de los Reyes en el Alcazar de Sevilla
- 15 y 16 Gran vista panorámica de la ciudad de Avila

Segundo cuaderno

- 1 Salón de Embajadores en el Palacio Real, Madrid
- 2 Castillo de la Mota (Medina del Campo)
- 3 Armadura ecuestre del Emperador Carlos V
- 4 Arco de Triunfo del Salón de S. Juan (Barcelona)
- 5 El Miguelete de Valencia
- 6 Torre del Homenaje en el Monasterio de Piedra
- 7 Vista general del Monasterio de Montserrat
- 8 y 9 Vista panorámica de Córdoba
- 10 El Escorial vista desde la Cruz de las Horcas
- 11 Monasterio de las Salesas (Barcelona)
- 12 Catedral y Giraldote de Sevilla
- 13 Los tajos del Gaitan
- 14 Puerta de la Inquisición en la Catedral de Barcelona
- 15 Palacio del Banco de España en Madrid
- 16 Fachada del convento de Santa Paula en Sevilla

Van publicados 36 cuadernos, los cuales se hallan de venta en la redacción de este periódico al precio de 70 céntimos de peseta cada uno para nuestros suscriptores y 75 para los que no lo sean

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES

Consignatario de las Compañías de Vapores

Societé Navale de l'Ouest, de Havre.
Línea de vapores Serran, de Bilbao
Compañía de navegación de las Flechas, de Bilbao
Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona.
Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona.
Societé Maritime de Vapores, de Bilbao.
Vapores de «N. S. S.», de Bilbao.
Vapores de «A. P.», de Burdeos.
Vapores de la «Societé Coloniale», de Amberes.

Depósito de duelas de roble

de América del Norte.
Fijas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las
Fábricas de Harinas de los
Sres. Folch, Albifana y Comp.
Sra. Viuda e hijo de Indro Albifana &
y Compañía, de Barcelona.

THAPSIA LE PERDRIEL

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Alicante, Romero y Comp. Princesa, 5 y Padilla, 2.

QUIMICAMENTE PURO

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SOSA
del farmacéutico
TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11, MADRID
Cura el dolor de estómago y males digestivos. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.
Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.
Cajas metálicas de 0'50 una y 5 pesetas

El Eco de la Moda

Edición española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de París
Periódico que regala en todos los números patrones cortados.
Se vende y suscribe en la Administración de
●●●● La Correspondencia Alicantina ●●●●

PAPEL RIGOLLOT

PARA SINAPISMOS

Adaptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares, y por las marinas francesa e inglesa.
Conservar al privo de mostaza todas sus propiedades, obtiene en pocos instantes con un sellido un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los resultados que M. RIGOLLOT ha resultado de la manera más acertada.
(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1888.)
Hace la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 28, rue Vivienne, Temple. — Agente general para la venta por mayor en España, J. PRONCINATO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor en todas las Droguerías y farmacias del Reino.

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 8, segundo.—ALICANTE
Las tardes de junio, al Estanco

Fotografía de Hernández

Calle de San José, número 2
Esquina al Paseo

La Fotografía más económica de España. Competencia con todo el mundo.
Nota de precios:
Tres retratos americana gran tamaño, busto 6 pie, 3 ptas.
Tres retratos Victoria, busto 6 pie, 2 25 ptas.
Tres retratos Visita, busto 6 pie, 1,25 ptas.
Seis retratos Mignon, 1 ptas.
Seis retratos Cartera, 0 50 ptas.
Gran derroche; nunca se ha visto. Una ampliación muy bien retocada, 1 OCE pesetas. Tamaño natural.
Solo por unos días
Se retrata todos los días, aunque esté nublado ó llueva. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

GRAN FABRICA DE CASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin apuro de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.
Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.
Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos



RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DOM MAURICOMME
DOS MEDALLAS DE ORO
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 por SOUBRAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica la encía y blanquea de á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50; Polvo 1'75; Pasta 1'50; Pasa 1'75; 2'00
Elixir el 1/2 litro, 1'40; Pasta 2'00.
Caja fundada en 1887
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Vendado en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Herbolarios

TESORO DEL ESTOMAGO

PANORAMA NACIONAL

MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTOGENAS

DEL DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas y objetos de capricho

A. DUMAS 1.363
cribía no presentarse en los cuarenta primeros días.
Catalina de Médicis, oprimida y abandonada por su marido, conoció que se había despertado en ella hacia doce días aquella grande y profunda ambición que abrigó durante el resto de su vida; y conociendo que no podía ser regente de un rey mayor de edad, la única probabilidad que le quedaba de mandar era por medio de un ministro adicto á sus intereses.
No debía ser éste el condestable de Montmorency, el cual fué de los que más contribuyeron á disminuir la influencia legítima de Catalina para sustituir la de Diana de Poitiers. La reina madre no le perdonaba estas intrigas, pensando exclusivamente en castigarle por el comportamiento cruel y con frecuencia inhumano que con ella había tenido.
Antonio de Borbon hubiera sido en su mano un instrumento más dócil; pero pertenecía á la religion reformada; Juana de Albret, su mujer, era también ambiciosa, y por último, su título de príncipe de la sangre, junto al poder efectivo, podía inspirarle peligrosas inconsecuencias.

1.362 LAS DOS DIANAS
nistro.
Tratábase, pues, de ver quien ganaba la partida, y en la mañana de aquel mismo día 12 de Julio, Catalina de Médicis y Francisco de Lorena se presentaron al rey, cada uno por su parte, bajo el pretexto de darle el pésame, pero en realidad á darle sus consejos.
La misma viuda de Enrique II, arrojó, con tan importante motivo, la etiqueta que le prescribía no presentarse en los cuarenta primeros días.
Esta era la cuestión que se ventilaba al día siguiente de la muerte de Enrique II, día en que Francisco II debía recibir á los diputados del Parlamento; los cuales podían, en conciencia, saludar como á su verdadero rey, á aquél que les presentase Francisco II como su ministro.
Tratábase, pues, de ver quien ganaba la partida y en la mañana de aquel mismo día 12 de Julio, Catalina de Médicis y Francisco de Lorena se presentaron al rey, cada uno por su parte, bajo el pretexto de darle el pésame, pero en realidad á darle sus consejos.
La misma viuda de Enrique II, arrojó con tan importante motivo, la etiqueta que le pres-

REINADO DE FRANCISCO II

CAPÍTULO PRIMERO

Nuevo estado de cosas
La verdadera muerte así de la favorita como del favorito de un rey, no es la muerte sino la desgracia.
De consiguiente, el hijo del conde de Montgommery vengaba sobradamente la horrible muerte de su padre, si hacía que el condestable y Diana de Poitiers, autores de ella, cayesen desde la cúspide del poder en la sima del olvido, yendo á parar á un destierro desde el estado brillante en que se hallaban.
Este era el resultado que aun esperaba Ga-